

Acta No. 39

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AURELIAN ECUADOR S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 27 días del mes de abril de 2016, a las 17H00, se reúnen los accionistas de la compañía AURELIAN ECUADOR S.A. (en adelante "la Compañía") , en la Av. Amazonas N 37-29 y calle Unión Nacional de Periodistas, Edificio Eurocenter, piso quinto, de esta ciudad de Quito.

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente Ejecutivo el Sr. Ronald Hochstein, y como Secretaria ad-hoc la señora Yolanda Flor Soto.

La Secretaria ad-hoc informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaria ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 17:10 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Forma de comparecencia	No. De Acciones	Capital USD \$	Porcentaje Accionario %
Aurelian Resources Corporation Ltd.	Mediante poder a favor de: Chester See	99,924,577	USD \$99,924,577.00	99,875%
Aurelian Resources Inc.	Mediante poder a favor de: Chester See	125,062	USD \$125,062.00	0,125%
Total		100,049,639	USD \$100,049,639.00	100%

La Secretaria ad-hoc deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 17h20. Por encontrarse presente la totalidad del capital

social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado Separado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
4. Elección de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016;
5. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaría ad-hoc que de lectura del informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía y del Comisario, correspondientes al año 2015.

El Presidente, entre otras cosas, informa a los accionistas lo siguiente:

Un detalle de los costos de exploración y evaluación para el año 2015, se resume a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Gastos de Personal	US\$	56,859,821	52,055,571
Gastos de exploración		34,186,016	34,186,016
Estudios de prefactibilidad y factibilidad		85,976,070	64,801,986
Gastos de evaluación del proyecto		42,055,880	41,381,737
Gastos generales y de administración		45,608,027	43,132,076
Servicios y mantenimiento de campo		31,879,116	28,014,757
Servicios de asistencia técnica y administrativa		20,343,683	20,343,683
Costo financiero		39,060,146	39,060,146
Depreciación de propiedad, planta y equipo (nota		4,686,786	3,935,097
Provisión por remediación y desmantelamiento		536,713	536,713
	US\$	<u>360,192,258</u>	<u>327,447,782</u>

Los estados financieros separados adjuntos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control.

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y al 31 de diciembre del 2015 los pasivos corrientes sobrepasan a los activos corrientes en US\$ 2'904,320. La casa matriz, Lundin Gold Inc., a través de sus filiales Aurelian Resources Corporation Ltd. y Aurelian Resources Inc. ha apoyado financieramente a la Compañía con el objeto de que continúe con sus actividades de exploración (evaluación económica). Sin embargo, la continuidad de la Compañía, para la determinación de las reservas mineras explotables y el inicio de la fase de explotación depende de: i) acuerdo con el Gobierno del Ecuador en los términos y condiciones del Contrato de Explotación Minera y el Contrato de Inversión; ii) soporte financiero adicional de la casa matriz, y, iii) optimización del proyecto.

Se pasa a conocer los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 y el informe de comisario.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Aurelian Resources Corporation Ltd.	A favor
Aurelian Resources Inc.	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado Separado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y del Estado Separado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Procede a explicar, que en los años 2014 y 2015 los costos y gastos registrados en el Estado Separado de Resultados Integrales, corresponden a los costos y gastos de exploración incurridos en proyectos mineros en los cuales aún no han sido declaradas reservas inferidas, y adicionalmente el efecto de los impuestos diferidos. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015 se ha reconocido una pérdida del ejercicio por US\$ 4'784,457, la misma que forma parte de los Resultados Acumulados en el Patrimonio de la Compañía.

En virtud de que la compañía cuenta con una pérdida no existe utilidad en el Ejercicio Económico

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Aurelian Resources Corporation Ltd.	A favor
Aurelian Resources Inc.	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Secretario da lectura al informe de los auditores externos de la compañía, KPMG del Ecuador Cia. Ltda.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Aurelian Resources Corporation Ltd.	A favor
Aurelian Resources Inc.	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Elección de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta expone a los Accionistas presentes que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y por la Superintendencia de Compañías, se debe nombrar al auditor externo que va a realizar la auditoría externa de la compañía en el ejercicio económico 2016, por lo que propone que se seleccione a una de las principales firmas de auditoría externa del país: KPMG, Ernst & Young, Price Waterhouse o Deloitte & Touche.

Los Accionistas, deciden que la selección del auditor externo de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 estará a cargo del Director Financiero, y adicionalmente, se propone autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que fije los honorarios del auditor externo con total libertad.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Aurelian Resources Corporation Ltd.	A favor
Aurelian Resources Inc.	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.

Se mociiona reelegir como Comisario de la compañía a la señora María Rosa Guerra para el ejercicio económico del año 2016, y autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que fije los honorarios del Comisario con total libertad.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Aurelian Resources Corporation Ltd.	A favor
Aurelian Resources Inc.	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H30 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- ✓ Una copia del Acta.
- ✓ Carta Poder otorgada por Aurelian Resources Corporation Ltd.
- ✓ Carta Poder otorgada por Aurelian Resources Inc.
- ✓ Informes de Presidente Ejecutivo y Comisario.
- ✓ Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales.
- ✓ Lista de asistencia.

A las 18H46 se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

El Secretario Ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

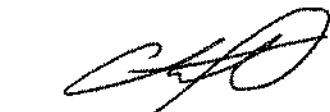
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.



Ronald Francis Hochstein
PRESIDENTE



Yolanda Flor Soto
SECRETARIA


Chester See
Aurelian Resources Corporation Ltd.

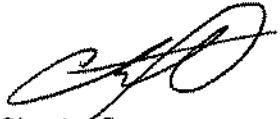
Chester See
Aurelian Resources Inc.

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AURELIAN ECUADOR S.A.**

27 de Abril de 2016



**Chester See
Aurelian Resources Corporation Ltd.**



**Chester See
Aurelian Resources Inc.**